LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1061:::::*BUENOS AIRES, MIERCOLES* 30 *DE MAYO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangalio No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio —— Nueve pesos por tres meses.
☞ Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 30—*San Farnando.*

☼ sale á las 7—4—Se pone á las 4—56.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para	id de Sta. Fé. el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y .
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el........	1.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*.......	20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..	6 á 7
Id. id. para chaleco....	6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....	6 ps.
Id id angosto *id*........	3 ps.
Tules, *la ana*................	1 ps 2 rls
Cachemires *id*................	5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos....	50 á 65 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana*	35 á 40 ps
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ id. *cada uno*..	24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* id..	45 á 60 ps
Levantinas, *la ana*.............	3 ps. 2 rls
Barajas, *gruesa*...............	25 á 30 p.
Bretañas de Francia, anchas....	14 s
Id. id. angostas..	10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....	30 p.
Id. id inferiores....	22 á 25 ps
Medias de seda de patente para hombre, *docena*..............	90 ps.
Id. id. para muger.....	50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....	36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,	14 ps.
Pañuelos id	14 ps.
Hilo de Ovillos. *libra*	8 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*........	3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........	30 ps.
Id. de cabretilla ingleses	45 ps.
Seda de coser española, *libra*....	16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos*	24 ps.
Id. id. segunda calidad......	16 ps.
Bayetones ingleses anchos..........	4 ps.
Bramantes de algodon............	7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos *a* 8	rs.
Id. id. id angostos	6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........	34 á 36 ps.
Té perla, *libra*	3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........	18 ps.
Id. medio florete id............	15 á 16 ps.
Florete Genoves	16 á 18 ps.
Id. medio florete id.............	12 á 13 ps.
Papel de Estraza	7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..	18 ps
Id. id. terciada.......	15 ps.
Azucar del Brasil blanca...........	16 ps.
Id. id. terciada............	13 14 *a* ps
Cacao, *quintal*....	30 á 35 ps.
Café, *quintal*..................	36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*	1000 ps.
Id de 18 grados....	400 ps
Caña de 18 grados	450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..	450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos	14 á 16 ps.
Id id de 15 $\frac{3}{4}$ frascos.........	19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... -	250 a 300 ps.
Vino Carlon	270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*..........	á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad*	10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ...	12 ps.
Cueros de Novillos *pesada*	10 ps.
Id de Vaca....................	10 4 ps
Id salados vacunos	8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno*	14 rs
Id. id de la Banda Oriental.......	12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*	13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena*	16 rs.
Id. de Nútria.....	7 ps.
Id. de Chinchilla...................	á 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....	á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*..............	á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*..........	9
Clin mezclada,................	
Yerva del Paraguay, *arroba*	45 á 50 ps.
Id. del Parnagua...............	36 ps
Id del Rio Grande..............	18 ps.
Trigo superior, *fanega*.........	18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil.......	54 ps.
Carey....libra................	65 á 70 ps.

PERDIDA

SE ha perdido una yunta de caballos rosillos acollarados. La persona que los hubiese hallado se servirá entregarlo. en la calle de Belgrano No. 164 donde será gratificada. mayo 29 9p

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 140 se desea contratar diez ó doce hombres para el zanjeo de un terreno de grande estencion, situado sobre el Rio de Barracas. Los que quieran entrar al referido trabajo ocurran a la calle y número indicado.

mayo 29 3p

AVISO,

HAY de venta en la calle de Venezuela No. 64:

Tabaco negro del Bral superior
Carbon de piedra
Té hyzon y negro
Ginebron
Balas de 4 libras y de 32
Vestidos de espumilla damascados
Medias de seda de patente de hombres y mugeres
Mahones amarillos
Chales de espumilla y otros renglones.

Mayo 28

Aviso al Comercio

EL Tribunal de Consulado, convoca a su salon para el Domingo tres del entrante mes de Junio, a las diez de la mañana a los comerciantes, hacendados y demas que comprende el artículo 45 de la cédula Ereccional, para la eleccion de cónsul segundo y su teniente, con arreglo a lo sancionado en la ley de la materia. Buenos Ayres. Mayo 29 de 1827.

JUAN PABLO DE MERL
Escribano del Consulado.

SE VENDE.

UNA casa con sitio de esquina y media cuadra de terreno á la calle cercado de pared en la calle de la Biblioteca núm. 324: su dueño vive en la misma casa; el que se interese por ella podrá verse con su dueño que vive adentro. mayo 29-3p

Se necesita.

UN dependiente para una tienda uno que tenga alguna idea del frances ó ingles será preferido. Es preciso que tenga noticias del comercio en general y buenas recomendaciones. Darán razon en la casa de Douville y Laboissiere núm. 95 calle de la Piedad.

HAY de venta calle de Venezuela No 64 una partida de cueros de bagual.
Id.....id......".....".....'' vacunos.
Id.....id......"..pieles..."...nutria.
Id.....id......"..cueros..". vacunos salados. Mayo 29 6s.

SE VENDEN.

TREINTA fanegas de trigo superior en la calle de las Piedras No. 109.

Mayo 29-3p

Cobre sellado.

SE vende en Montevideo como quinientos pesos en décimos. Los que necesiten pueden ocurrir á No. 24 calle de Maypú donde darán razon. mayo 29-3p

SE arrienda en el barrio del Socorro, un terreno capaz de laboreo de quinta, con casas cómodas de habitacion, pileta y maquina de balde sin fondo para riego, calle por medio con la del Sr. cónsul ingles una de las cinco esquinas. Mayo 29—3p.

Escuela de primeras letras.

CALLE de la Victoria No. 195. Lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana; gramatica castellana, urbanidad y cortesia, son los ramos que con mas empeño que aparato abraza en su enseñanza. Instruir bien á los niños en los principios preciosos de moralidad y religion, es el objeto principal de su atencion y esmero.

Se admiten pupilos y medios pupilos, advirtiendo que los primeros adelantarán en menos tiempo, pues viviendo en casa se les hará aprovechar algunos de los ratos, y dias de vacaciones que los otros desperdician en sus casas. Mayo 29—6p

AVISO.

EN el almacen núm. 84 calle de Belgrano de Santo Domingo cuadra y media para el campo, hay de venta azucar de la Habana a 8 rs.

Azucar del Brasil blanca a 6 rs. lib.
Id terciada................ 5 rs.
Id Rubia.................. 4 rs.
Yerba paraguaya........ a 15 rs.
Y otros varios articulos.

Mayo 29 3p

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 71, se vende un mostrador y un buen armazon de pulperia todo de madera de cedro. El dueño vive en la misma casa.

Mayo 29—4c

SE VENDE.

UNA negra de edad de 18 años llamada Maria Gregoria con todos sus bienes y virtudes en cantidad de 250 pesos, calle de Corrientes No. 34.

Marzo 29—3p

AVISO.

QUIEN hubiese encontrado un sarcillo de perlas finas, ocurra a la calle de Cuyo No. 28 detras de la Merced, donde vive el dueño, y gratificará al que lo entregue. mayo 29 2p

Aviso

EN el almacen No. 168 calle de la Piedad hay de venta a precios sumamente equitativos los artículos siguientes.

Vino de Málaga dulce en pipas, cuarterolas y barriles
Harina de superior calidad recien llegada de Mendoza
Vino tinto de la tierra, en pipas y barriles de arria
Nueces
Almidon
Anis en grano
Pasa de uva moscatel
Orejones. Mayo 29 3p

SE VENDE.

UNA quinta situada tres cuartos de legua de la plaza de la Victoria al Oeste. Tiene dos cuadras de frente y dos de fondos, árboles frutales de buena fruta, y monte de durazno; edificio de teja con 6 piezas &a. El que se interese en su compra. ocurra a almacen de licores en la calle de Maypú No. 80. mayo 19 3p

Para el Gualeguaychú.

Saldrá la balandra *S. Francisco*, de porte de 30 toneladas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 101.

mayo 19

La balandra Santa Elena

De porte de 45 toneladas, y con un inventario muy completo, recien llegada de Corrientes y en aptitud de navegar a cualquier destino se vende. Es recomendable este barco por ser de mucha carga y de muy poco calado. Quien se interese en su compra, puede verla en la boca del riachuelo y tratar con D. Daniel Gowland, No. 165 calle de la Reconquista; quien tiene otra balandra para vender de menos porte que esta. mayo 19

SE VENDE.

CALLE de la Reconquista No. 307, se vende un cuarto con ocho y medio varas de frente, y 70 de fondo. En el almacen de loza de la esquina de Escalada en la Plaza de la Victoria, vive su dueño.

.....

Se ha huido una mulata de

edad como de 22 años llamada Alanacia; es baja, carona media, patas tuertas, algo dejada en su figura. El que la presente en la misma esquina de Escalada se abonara. Mayo 28...3p

Yerba portuguesa.

SE desean comprar algunas cantidades; pero que esten en tercios como los del Paraguay. Calle de la Universidad No. 4. m 18 6v

AVISO.

SE necesita un cocinero bien sea estrangero, del pais ó esclavo á quien se le harán propuestas sobre su libertad, en la calle de la Florida núm. 4 darán razon.

EN el escritorio de los corredores de No. Santillan, Rojas y Somosa, hay de venta.

Pañuelos de merino grandes de capotillo y chicos con guarda.
Lanillas lisas y floreadas
Camisas de bretaña
Una quinta
Se compra una estancia. Terneros del año pasado y vacas con cria. m 47

Se han perdido.

DOS candeleros de plata, el resorte agarrado con un papelito; son de una tercia de alto, la plantilla de abajo labrado y el peguelo de media caña y labrado. Se gratificará al que los entregase en esta imprenta. mayo 29 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 94 se compran 4000 pesos de billetes del crédito público del 6 por ciento.

Mayo 22 3p.

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 50, hay habitaciones muebladas, y con todo servicio para los Sres, que gusten habitarlas. mayo 29 3p

SE VENDE.

UN medio cuarto de tierra con el fondo completo y unos ranchos de paja, situados en la calle de Corrientes No. 275; [illegible]aran razon de su dueño.

mayo 29 3p

Papas del Salado.

HAY de venta en la calle de las Piedras No. 62 frente a la iglesia de S. Juan por quintales ó por fanegas.

mayo 29 3p

FRANCIA.

Los jesuitas, por desgracia, no han perdido nada de su influjo en ese pais. El proyecto de ley presentado por el ministerio contra la libertad de la imprenta, y (segun dice el *Constitucional*) contra la literatura y el entendimiento humano, fue sancionado por la cámara de los diputados, con algunas pequeñas modificaciones. Se dice que S. M. Cr. ha enviado un agente confidencial cerca de su augusto primo Fernando VII ofreciéndole toda clase de auxilio, en caso de declarar la guerra contra Portugal, con la sola condicion de que confiriera el ministerio de estado al duque de San Carlos, y publicase una amnistia á los constitucionales emigrados.

ESPAÑA.

Muchas personas se habian persuadido de la buena fé de S. M. C., cuando pu libcó su última circular á los capitanes generales de las provincias fronterizas, pero todos se han desengañado á vista de los estraordinarios armamentos que se estan haciendo en España, con el pretesto de defender su frontera. En todos los puntos del reyno se estaban levantando tropas, y se creia que el ejército de observacion constaria á fines de Junio de 35,000 hombres. Las arcas de S. M. C. que poco há se hallaban sin un maravedí, se encontraban bien provistas. El clero habia ofrecido al ministro Calomarde una voluntaria contribucion de 30,000,000 de pesos. El embajador ingles no habia partido todavia de Madrid, pero se aseguraba que lo haria muy pronto, pues que ya no cabia duda de la perfidia de aquella corte.

PORTUGAL.

No obstante de haber sido derrotada la division del Marques de Chaves, la causa de los rebeldes progresa. Las tropas derrotadas pasaron á España, se reforzaron y volvieron á entrar en Portugal.

PRUSIA.

El rey de Prusia que se hallaba indispuesto se ha mejorado. Esta potencia ha reconocido la independencia de la República de Méjico.

RUSIA.

La guerra continua aun entre este imperio y la Persia, y hasta ahora han sido los resultados favorables á la primera potencia. Se dice que el Emperador Nicolas ha declarado que aprueba altamente la conducta de la Inglaterra en los negocios del Portugal, y que de ningun modo auxiliara á la España, contra aquel reino.

TURQUIA.

El Divan ha declarado que no admitiria intervencion estrangera en los negocios de la Grecia; pero se creia que no se atreveria á rechazar las proposiciones que hiciesen los embajadores de las cuatro grandes potencias de la Europa.

ESTADOS UNIDOS.

Segun las últimas noticias recibidas de los E. U. se estaban equipando todas las fuerzas navales de la República. Se creia que daba lugar á esta medida el haber sido aumentada las escuadra inglesa en la estacion de Jamaica,

BRASIL.

Se halla inserta en la *Astrea* del Rio Janeiro del 23 del mes próximo pasado la siguiente.

Protesta hecha por los pasageros del bergantin americano Ontario.

Abordo del bergantin americano denominado *Ontario* a 31 dias del mes de Marzo de 1827 perteneciente a los súbditos de los Estados Unidos, del cual es consignatario en la ciudad de la Bahia el comerciante de los mismos Estados *Eldridge* habiendo salido el dicho bergantin de aquella ciudad el dia 26 de este corriente mes a las 5 horas de la tarde para la corte del Rio Janeiro, bajo el mando del capitan *Stugh M. Kinzie, sobre cargo William S. M. Culloh* americanos con la tripulacion, por afletamiento por la cantidad de un millon y doscienios mil reis, que quedaron pagos en aquella misma ciudad, hecho el mismo afletamiento por los protestantes abajo firmados para el único y principal fin de con toda seguridad y bajo de la guarda y garantia de la bandera de los Estados Unidos se trasportasen para dicha corte del Rio Janeiro sin el menor riesgo de corsarios; y estando el dicho bergantin *Ontario* al amanecer del dia de hoy arriba indicado en latitud de 23 g. 30 m. S. longitud 42 g. 30 m. Oeste meridiano de Londres, apareció una escuna con una pieza giratoria y dos mas (segun dice el capitan de este bergantin cuando volvió de abordo de ella) aforrada en cobre y pintada de negro, la cual dirigiendose a este bergantin y estando muy próxima a el izó la bandera brasilera afirmándola con tiro de cañon, a cuya señal izó este bergantin su bandera americana de los Estados Unidos, y luego hablando la escuna por la bozina, y respondiendo el capitan de este bergantin sin que los que protestan entendiesen, atravesó el bergantin y partiendo inmediatamente de abordo de la escuna un bote, vino en él un oficial de presa, que tomando absolutamente cuenta de este bergantin sin preceder formalidad alguna, y ordenandolo amainar, hizo luego ir abordo de su escuna al capitan y sobre cargo referidos, y reteniendolos en aquella, volvió inmediatamente este con otros dos oficiales de la Escuna, los cuales dieron la voz de saqueo comenzando a egecutarlo en todo lo perteneciente á los pasageros que protestan y abajo firman, abriendo y robando sus baules, carteras, cajones, bultos, y hasta las mismas fajas y arcas de los esclavos, llevandoles todo el dinero que encontraron en su rigorosa pesquiza, tanto de lo perteneciente á los que subscriben esta protesta como de otros sujetos que debian recibir oro, plata, notas del Banco de la Bahia, y letras; asi mismo joyas de brillantes, y de otras piedras preciosas, piezas de plata, como juegos completos de té, y otras muchas piezas de este metal y de oro igualmente gran parte de su ropa, dejando un gran resto de ella desparramada por todas partes, tirando las cartas y papeles de importancia pertenecientes a los que protestan y otros individuos á quienes se les debian entregar; todo lo llevaron en diferentes veces en su bote á abordo de la Escuna, sirviendose para esta conduccion de los baules de los mismos que hacen esta protesta, llegando su exceso á tal extremo que no perdonaron las cosas mas pequeñas que todo lo robaron saquearon, y ultimamente se entremetieron hasta en los camarotes, arrebatando hasta los viveres, y exceptuando solo lo que era de propiedad del buque, del Capitan, sobrecargo, Piloto y mas compañia americana. En este hecho impendieron hasta cerca de las dos de la tarde en que volviendo para bordo de este bergantin el Capitan de él, se ausentó el Comandante ó Capitan de Presa y su gente para abordo de su Corsario, é izando entonces la Bandera de la República de Buenos Aires dejó este bergantin, que navegó al rumbo de Oeste Noroest en direccion de la barra del Rio Janeyro: El nombre del Corsario y del respectivo comandante ignoran los que asignan esta y muchas veces preguntando al Capitan y sobre cargo de este bergantin, estos les dijeron ignorar y apenas contaron que el Corsario tenia á su bordo 80 hombres y que habia declarado que en el dia de ayer tenian largado, despues de saqueado el Correo de la Bahia doce de Octubre.

Por todo este hecho y robos protestan como han protestado los abajo asignados contra quien tuviesen derecho para tener su indemnizacion de los robos y daños sufridos, cuyo valor que es muy considerable se conocerá y quedará liquidado por las listas juradas que los que protestan presentarán como parte integrante de esta Protesta, que los abajo firmados hacen con derecho, por haber sido saqueados abordo de un bergantin debajo de bandera neutral, y de una nacion que tanto tiene pugnado por el principio de que su pabellon en todo y en cualquier tiempo de paz y guerra cubra el cargamento y personas. Y para costancia se hizó en debido tiempo la presente Protesta escrita por uno solo y firmada para ser ratificada en dentro del termino legal; y no va firmada por el Capitan, sobrecargo, y Piloto desde antes y ante todos los que protestan por declarar ellos que lo harian en tierra por ignorar el idioma, y necesitar de un interprete. Y yo Diputado en la Asamblea General Legislativa del imperio del Brasil José Carlos Pereira de Almeida Torres la escribí y firmé *José Carlos Pereira de Almeida Torres.*

El Oydor, Bernardo José de Gama.
Diputado. Luis Pablo de Araujo Basto.
Yd. José Cardoso Pereira Mello.
Yd. Antonio Augusto de Silva
Yd. Antonio de Silva Telles.
Yd. José Lino Coitiño.
Yd. José Ribeiro Suares de Rovia
Yd. José Nuñes Barboza Madureira Cabral.
Yd. Manuel José de Albuquerque.
Yd. Joaquin Marcelinó de Brito.
Yd. Antonio Ferreyra Franza.
El Senador Luis José de Oliveira.

Y en el mismo periódico del 5 del corriente, se lee el siguiente artículo comunicado.

SEÑOR REDACTOR.

Si la protesta de los Pasageros del bergantin americano *Ontario*, publicada en la *Astrea* de 24 de Abril, contra el saqueo que les fué hecho por un corsario de Buenos Aires, tiene por objeto obtener del gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte indemnizaciones, fundadas en la doctrina de que *la bandera cubre la propiedad del cargamento*, creo que los SS. de la protesta deben de ahi reflecionar sabiendo que por los respetables Tribunales de Justicia de esta Corte fué pronunciada una sentencia que condenó como buena presa al *buque americano Leonidas*, cargado en la *China* para *Buenos Ayres* con propiedad de subditos de aquella República, y tomados por buques de la escuadra brasilera; siendo asi tanto esta como aquellos Juzgadores los primeros á dar el ejemplo de no deberse respetar semejante doctrina. ¿A vista de hecho tal es presumible que puedan ser indemnizados, ó al menos obtener satisfaccion?.

Quejense pues del Ministerio que no hizo constar con la debida anticipacion en todo el Imperio la doctrina que practicamente seguia en tal asunto, para que ningun ciudadano arriesgue sus intereses á los efectos del Corso sin echar mano de seguros, quejense ellos de que no les manden buques de guerra á tiempo y á horas para conducirlos á salvo de los corsarios á los importantes trabajos de la Legislatura á que ahora son presentes solo por efecto de su demasiado zelo, y generosidad del enemigo; habiendose cifrado los cuidados ministeriales á semejante respecto en *refrendar el Decreto de Convocacion*, a mi ver no solo innecesario é inutil, sino muy aproposito para ampliar atribuciones del Ejecutivo, caso que se tuviese en vista ese objeto.

Incapaz de regocijarme con los considerables perjucios de tan ilustres pasageros que asi se espusieron por el bien de la patria, y lo mismo digo respecto de cualquier otro individuo, doy sinembargo á los Sres. de la protesta los debidos parabienes, por haber tenido la fortuna de encontrar en el comandante del corsario un hombre de carácter bien diverso de ese *Luis Clemente Pouthier*, primer teniente y comandante del bergantin–escuna nacional é imperial *Emprehendedor*, porque si este hubiese sido el comandante del corsario, cuando alguna parte de la carga, ó el todo no perliesen, al menos serian conducidos á Buenos Aires como prisioneros de guerra, y encontrarian tal vez alli prisiones, incomunicables, ó estarian por 10 ó mas meses abordo de algun buque viejo, poniéndolos acollarados de dos en dos con cadenas de fierro y grillos en los pies.... sin que con todo eso tuviesen motivo de queja, no haciendo en eso el gobierno de Buenos Aires mas que imitar los ejemplos dados aqui y puntualmente practicados con los prisioneros hechos á su República. (1)

¡Tales son las horrorosas consecuencias de la guerra! Envueltos en las furias de ella, los hombres se olvidan de su propia dignidad!

El Imparcial.

(1) *Confesion de parte releva de prueba.* Esa es la conducta que desde el principio de la guerra guardan los viles imperiales con los prisioneros nuestros. Sino la renuncian es preciso acordarse de la pena del Talion.

BOLIVIA.

Estractamos lo siguiente del *Condor*:–

JUBILEOS.

Sabemos que la santidad de Leon 12 ha remitido al gobernador eclesiastico de la Paz dos impresos en latin: el uno sobre estencion de jubileos, y el otro sobre mas estencion aun, tambien de Jubileos. Estas gracias aunque concedidas *Ad universun Catholicum Gregem*, no dejan de llamar la atencion, pues el sobre con que se remiten a la Paz dice: *Al Ilustrísimo, Reverendisimo Sr. Vicario del Obispado* &c. Y decimos que no deja de llamar la atencion porque la enciclica esta impresa en el año de veinte y seis: es decir, cuando su santidad sabria muy bien que el Perú era independiente, y que el obispo de la Paz se habia marchado a España. Todo lo què nos acredita, que Leon 12 (de feliz recordacion) quiere entenderse con las autoridades eclesiásticas de América. Esto no parece ser muy conforme con el derecho de las naciones, y su Santidad debia antes de todo (*salvo meliori*) entrar en relaciones con los gobiernos de las nuevas Repúblicas. No obstante estos derechos indudables, se nos asegura que el de la nuestra, con el fin, sin duda de no privar a los fieles de las gracias (que son muchas) concedidas por la Encíclica y jubileos dichos, les ha concedido el correspondiente pase.

El Congreso General Constituyente de Bolivia, ha decretado, y sancionado la siguiente ley.

Art. 1. El Presidente de la República usará el uniforme de su grado militar, una banda tricolor nacional y la insignia del baston: sino perteneciese á esta clase, vestirá el traje sério dipomático, la banda y el baston: su tratamiento en cualquier caso, es el de excelencia por escrito, y de palabra.

2. El Poder Ejecutivo quèda autorizado para señalar al Vice-Presidente, Ministro del despacho. Tribunales de justicia, empleados, y demas funcionarios de la República, los trages y tratamientos que deban tener.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento. Dado en la sala de sesiones en Chuquisaca á 13 de Dicjembre de 1826.—Jose Maria Perez de Urdininea—Presidente—Miguel Maria de Aguirre—Diputado Secretario–José Maria Salinas–Secretario.

Palacio de gobierno en Chuquisaca á 21 de Diciembre de 1826–*Ejecutese*–ANTONIO JOSE DE SUCRE—El Ministro del Interior.—Facundo Infante.

El Congreso jeneral constituyente de la República Boliviana, ha sancionado, y decreta la siguiente ley.

Art. 1. Se asigna la cantidad de quince mil pesos en bienes nacionales, ó billetes del credito público, á cada uno de los Jenerales de Brigada José Miguel Lanza y José Maria Perez de Urdininea, en compensacion á sus haberes atrasados hasta el 9 de Febrero de 1825, y á los distinguidos servicios que han hecho á la causa de la independencia.

2. Los jefes y oficiales que han servido á la causa de la libertad á las órdenes de estos jenerales, serán compensados de sus haberes atrasados durante su servicio activo de campaña, con tres años de sueldo correspondiente á la clase militar en que estubieron el 9 de Febrero de 1825.

3. Esta compensacion se les hará en bienes nacionales.

4. Para tener derecho á ella deberán presentar los interesados despachos de sus empleos, librados por jefes independientes, y en su defecto documentos fé hacientes.

5. No serán comprendidos en esta ley, los que no hayan permanecido bajo las inmediatas órdenes de los jenerales Lanza y Urdininea hasta la fecha de que habla el artículo 1.

6. Los oficiales de las divisiones de dichos jenerales, que habiendo caido prisioneros se hallan en la República, serán comprendidos en la indemnizacion del artículo 2.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento. Dada en la sala de sesiones en Chuquisaca á 25 de Diciembre de 1826 Martiniano Guzman, Presidente, José Eustaquio Egibar, Diputado Secretario.

Palácio de Gobierno en Chuquisaca á 30 de Diciembre de 1826. Ejecutesé Antonio José de Sucre. Morntlside Hacienda Juan de Benabé y Madeiro.

El Congreso General Constituyente de Bolivia, ha decretado lo siguiente.

Art. único. Se autoriza el Poder Ejecutivo para que invierta en las atenciones ordinarias y estraordinarias de la República hasta la cantidad de dos millones de pesos anuales desde principios del año entrante, hasta que reunida la proxima legislatura apruebe el presupuesto que le presente: devolviéndose el que pasó á este Congreso Constituyente, para que con arreglo á él, en lo posible determine los gastos ordinarios.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento. Dado en la sala de sesiones en Chuquisaca á 31 de Diciembre de 1826. *Mariano Guzman*, Presidente. José Eustaquio Eguivar, Diputado Secretario. José Maria Salinas, Secretario.

Palacio de gobierno en Chuquisaca á 2 de Febrero de 1827. *Ejecútese.* ANTONIO JOSE DE SUCRE El Ministro de Hacienda Juan de Bernabé y Madero.

El Congreso General Constituyente de Bolivia ha sancionado la siguiente

LEY.

Art 1. La falta de lejitimidad en los natales no es un impedimento para óptar en la República Boliviana cualquier cargo civil ó eclesiástico.

2. Los hijos naturales serán herederos necesarios *ex testamento y abintestato* de sus ascendientes en defecto de lejítimos.

3. Los hijos llamados espurios de cualquiera calidad y condicion que sean serán herederos forzosos de sus madres *ex testamento y abintestato* en defecto de lejítimos y naturales: quedando en esta parte derogadas las leyes contrarias á esta determinacion.

Para el goze de los derechos concedidos en el artículo 2 de esta ley, será indispensable que preceda el reconocimiento del padre por medio de un documento legal.

Comunı́quese al Poder Ejecutivo para su publicacion y cumplimiento. Dada en la sala de sesiones de Chuquisaca á 31 de Diciembre de 1826.—*Mariano Guzman*, Presidente.—*José Eustaquio Eguivar*, Diputado Secretaro.—*José Maria Salinas* Secretario.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 7 de Enero de 1627.—*Ejecútese* ANTONIO JOSE DE SUCRE.—El Ministro del Interior.—Facundo de Infante.

Correspondencia.

SS. EE. del D. M.

Por fin ha terminado la célebre tragedia *Rifa*. Tal debe reputarse esa estafa que ataca tan directamente las propiedades de los ciudadanos. Ella se ha representado por 5 dias consecutivos, y hoy empiezan a verter lágrimas los mas sensibles. es decir aquellos que han esperimentado mayor detrimento en sus arcas ó bolsillos. El que subscribe es testigo ocular de la Algarabia que causa semejante invencion. El solo se ha afectado de las lágrimas de muchas infelices que no dieron pan a sus hijos por tener entrada franca en la célebre tragedia *Rifa*.

Muchas son las escenas que han ocurrido dignas de describirse por algun otro *Moliere*. El que subscribe se lisongea de no haber querido esperimentar sino en cabeza agena, y en consecuencia quisiera que Vds. declamaran contra una invencion que lejos de servir de auxilio a los pobres les arruina, y a los ricos empobrece. Esto por una parte, y por la otra cuanto no ocurre que aducir.

¿Quien puede asegurar inviolabilidad en venta millonaria de cedulas y por tantas manos como estrañas allí se veian? Puede ser posible, pero la debilidad humana lo resiste.... Mas.... pero donde vamos....seria nunca acabar entrar á discutir cuando se presenta un campo tan vasto....Concluyamos con exigir que yo espero del celo y patriotismo de Vds. que ensayarán su pluma para que el año que viene no se repita tal Tragedia y tenga yo entonces el consuelo de no volver á ver llorar una familia por no haber podido remediar sus necesidades, por ir al Templo de un sacrificio tan cruento como incitante al interes humano.

EL OBSERVADOR
de las fiestas Mayas

MARITIMA.

Lista de carga que conduce la fragata *Governor Hawkins* consignada á Pedro Jorje Durner.

5 pipas ginebra
15 barriles id.
2 bocois id.
5 medias barricas aceite de Linaza
16 medias pipas vino tinto
120 fardos papel. con 2084 resmas.
292 frasqueras ginebra.
93 barricas galleta.
72 medias id. id.
95 cuñetes. id.
19 y medias docenas rapé.
6 Tarros id.
92 cajones vino de Burdeos.
239 barricas harina.
5 cuñetes tinta para Imprenta.
2 cajones agua de rosa.
8 cajas.
1 cajon amargo en botellas una docena.
94 id licores.
75 id. fideos.
24 id macarroni.
7 docenas Esencia yerba buena.
7 y media docenas agua de Lavanda
19 cajas de Té Hyson.
98 cajones sederias.
90 fardos lienzos de algodon.
1 fardo con 6 piezas paño.

PLAZA.

Mayo 29—A las 6 de la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 63 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 130 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto
Acciones del banco nacional a la par.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ a $1\frac{1}{2}$ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 55 ps.
Pesos fuertes españoles 206 a 210 pr cto.
Macuquina escasa 190 a 195 pr. cto.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 30.

El bergantin *Revenge* y la goleta de guerra apresada por Fournier han llegado á la Ensenada.

AVISOS NUEVOS.

SE vende una mulata de edad como de veinte años quien guste comprarla vease con su amo que vive en el almacen de losa que esta en la esquina de Escalada en la plaza de la Victoria. 3p.

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 frente á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

200 pesos de gratificacion.

SE darán a la persona que conduzca a Manuel Ignacio en el termino de 15 dias a la seccion del comisario D. Agustin Herrera, calle de San Juan; dicho individuo es nativo del Brasil y de oficio platero, trabajaba del cabildo para el campo el primer cuarto a mano derecha. Las señas son pelo crespo, nariz afiladita, color trigueño, bajo de cuerpo, con un lunar al lado de la patilla derecha y pronuncia muy regular el castellano,

Mayo 30 JOSE ROUBIN.

AVISO.

JUAN ANNEGHIO avisa al público que se ha mudado a la calle de Corrientes No. 165. Tambien se vende una partida de Galleta superior en la calle de Cangallo No. 63. mayo 20

Se necesita.

PARA una quinta de pasto un hombre inteligente por Capataz. En la calle de Balcarse No 53 darán razon Mayo 30 3p.

AVISO.

SOMBREROS de Braga para niños á 28 rs. y á 6 ps. de hombre. Calle de Cangallo No 66. Mayo 30 2p.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Ascuenega hay de venta por mayor y menor Paños finos y regulares, Casimires para pantalones, una partida de cocos blancos, lanillas de colores de mucho gusto para vestidos de Señoras, espumillas negras, camisas de Bretaña, y otros muchos articulos á precios muy comodos Mayo 30 12s

AVISO

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano No 124 darán razon.
Mayo 30—8p

Interesánte á los Zeladores

SE ha huido de una estancia un negro llamado Francisco Arenas de edad de 20 á 22 años de estatura regular mas bien alto, cara larga color renegrido, con vestido de chaqueton verde de bayeton y pantalon azul, el que lo encuentre y lo entregue en la calle de Potosí No. 109, será gratificado con 16 pesos.
Mayo 30—6p

Se alquila.

UNA casa en la calle de la Piedad No. 42, esta es buena solo para artesanos y no sirve para familia En la calle de la Florida No 1 darán razon. Mayo 30 2s

WANTED.

A HOUSE MAID who understands her business thoroughly and to whom liberal wages will be given. Apply at this office.
May 30—3s.

UNIVERSIDAD.

LA Cátedra de Ingles en la Universidad está vacante; el que se halle con aptitudes para desempeñarla, y quiera encargarse de ella, se presentará al rector de la Universidad. mayo 30—3c

Se Necesita.

UNA criada inteligente para el servicio de adentro de una casa y se le dará buen sueldo. Ocúrrase a esta imprenta. mayo 30 3s

SE VENDE

UNA esquina del molino cuatro cuadras para el campo en la calle de la Plata con seis piezas dos cuartos de tierra de frente y 35 varas de fondo, su dueña vive en ella y dirá el precio. mayo 30 6p

Onzas de oro á 55 ps. cada una.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4 y en la de la Plata No. 211. mayo 30 6s

AVISO.

LA confiteria el *Templo del Amor* previene al respetable público y a sus marchantes, á no equivocarse de puerta, por que se le pone al lado, y en la misma sera *un cuarto Confiteria* bajo el nombre del 25 de Mayo, é invita á todos á continuarlo siempre, que serán servidos con el mismo esmero que antes, y mejor.
Mayo 30 8p

SE ALQUILA.

La casa No. 137 calle de Venezuela; tiene trece piezas de azotea tres grandes corredores en el segundo pasio, pozo de balde y un porton para la entrada y salida de carruages. Darán razon en la calle del Perú No. 61.
mayo 30 3p

AVISO.

SIN abrogarse el derecho de dictar al gobierno no estaria demas aconsejarle que se dignase tomar en consideracion la presentacion que hicieron los sesenta y tantos estrangeros el 17 del corriente por via de la Secretaria de Guerra por ser este de tanta transcendencia al alto interes de la Patria! mayo 30

SE VENDE.

POLVILLO Sevillano superior colorado y blanco, por mayor y menor a 10 ps. libra y 5 rs. onza. Calle de Belgrano No. 94, cuadra y media de Santo Domingo para el campo. mayo 30 3p

SE VENDE.

UN gran Forte Piano de patente perpendicular de la mejor fabrica de Stodart sin uso ninguno: ocurrase á la calle de la Reconquista No 75 casa alta, hasta las 12 del dia, ó desde las 6 de la noche.
Mayo 30 4p.

AVISO

SE vende el Molino Nuevo de patente poder de ocho caballos, animales y demas que pertenece en completo órden, a mas una carreta cubierta con tres yuntas de bueyes que le pertenecen. Quien quiera compralo vease con su dueño, calle del 25 de Mayo núm. 4 en el propio Molino sito en la quinta del Piloto.

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Miercoles 30 del corriente en el almacen no. 56 calle de la Catedral; se ha de rematar a la mejor postura, un surtido brillante de efectos introducido en el corsario General Mansilla, en su último crucero y juntamente los buques siguientes que se hallan en el Salado, a saber.

Zumaca Ninfa Veloz.
Id Nova Firmeza.
Id Triunfos dos navegantes.
Id Prontidas.

Como igualmente el dicho corsario General Mancilla, que se halla en este puerto, en el estado en que se halla.

.....

Por F. L. de la Barra

El Martes 29, Miercoles 30 y Jueves 31 del corriente, a las 11, en la casa de comercio de D. Juan Bayley, calle de Chacabuco No. 23, de un excelente surtido de articulos nobles, cuya mayor parte siendo existencias depositadas de dos años á ésta fecha, y tratando actualmente los proprietarios de redondearlos en el todo, se venderan no solo á plazos comodos, sino tambien á la mas alta postura.

Paños finos. de estrella y de dama
Casimires, alepines, lanillas
Bayetas, franelas, puntos de lana
Fraques, levitas. pantalones, chalecos
Camisas, sombreros, zapatos, suspensore
Bramantes, zarazas, cocos, coletas, platillas
Gasas, estopillas, creas, alemaniscos lonas
Brines pieles, musolinas, cotonias, cambrayes
Medias de algodon y de seda, hilo y seda joyante
Pañuelos de merino y de capotillo
dho. de casimir, de lanilla y acolchados de $\frac{5}{8}$
Tafetanes, favinetes, escoceces y foulares
Blondas, encages, falpas y cinteria de seda
Velos, guantes y zapatos de cabretilla y tafilete
Papel, naypes, lacre, lapices, carteras
Y muchos renglones de merceria
Algunos bocois de ferreteria surtida
Unos pocos canastos de losa blanca y celeste

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Azucar blanca y terciada
Yerba, arroz, tabaco, té, cacao, jabon
Almidon, aceite y aceitunas
Aguardiente de España de alta prueba
Caña superior del Brasil
Vino tinto carlon y de Malaga
Vinagre y vino de Burdeos

MUEBLES

Comodas, sofaes, costureros labatorios
Cujas, catres, sillas de asiento
Mesas de arrimo para sofa, comedor, &a.
Estufas y chimeneas del mejor gusto
Espejos, cuadros, floreros, arañas
Servicios de platina de cristal y de losa
Un relox de mesa, y un organito
Calentadores, candeleros, espaviladeras
Una excelente coleccion de vinos escojidos mejor y embotellados
Y otra porcion de especies que seria largo detall

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ú otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli mismo se venden efectos por comisiones.

SE COMPRAN

DOS ó tres manadas de caballos como para trabajo de estancia. Ocúrrase al No. 33 calle de Cangallo.

mayo 21 tfc

AVISO.

LA Libreria que fué del ciudadano D Jayme Marcet que aún conserva el nombre del finado Osandivaras y hoy de propiedad de Castro y Viñales, se ha mudado en la misma cera, cinco puertas para el Colegio No. 38, en la casa de D. Diego Brittain, en la tienda que hace poco tiempo desocupó D. Manuel Pinedo Los socios la surtieron con una coleccion de generos nobles, como son papeles de todas clases, rapé superior, velas de cera, id de esperma y otros muchos renglones, que con mas vagar se dará por extenso ; y un grande surtimiento de zapatos y botas y botines para hombres y niños y zapatos de todas clases para señoritas inglesas y Franceses se venderán con equidad, con arreglo al estado de plaza.

mayo 22 6v

LA SENORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hospicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte : y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia ó de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 13 1mp.

AVISO.

UN caballero ingles desea alquilar dos ó tres piezas en una casa decente y que no diste mas que cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase a esta imprenta. mayo 23 6s

Dinero sobre prendas.

EN la calle de la Piedad No. 97, antiguamente calle de San Miguel en frente de la confiteria 2 cuadras y media del rio, se presta dinero sobre prendas, hay una entrada particular en el No. 95, junto a la entrada de los almacenes de Douville y Laboissiere. mayo 23

Venta apreciable.

DE una posesion en Moron sobre el camino principal de las provincias interiores en terreno propio de de 315 varas de frente y 20 cuadras de fondo, con cuatro piezas de zotea, dos ranchos, &a. con mas de 20 mil cepas de durazno de corte, sobre treinta vacas lecheras, varios novillos, terneros y cincuenta y tantos bueyes y redomones todos negros, &a. á seis y media leguas de esta plaza, á un precio moderado : con la ventaja que al interesado se la cede sobre 3 mil varas de terreno en Enfiteusis, que no falta mas de la mensura para el amparo de la accion que se ofrece. Los pormenores se manifestará en la Plaza del Buen Orden alias de Montserrat puerta No. 110. Mayo 28..5p

Comision de emigracion.

EL trimestre a cuenta del pasage de los emigrados venidos por el correo de las Indias se vence el primero del próximo Junio, lo que se les previene a fin que le entreguen en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96.

.....

LE trimestre á compte du passage des émigres venús par le courier des indes echoit le 1er du mois prochain, dont ils sont prevenus á fin de le remettre au bureau. Mayo 28...6s

SE NECESITA.

UNA muger que se encargue del manejo domestico de una casa y cuya familia es reducida. La persona interesada vive en la calle de Cuyo No. 20.

mayo 28 tfc

AVISO

EL Martes 22 se ha perdido en la calle tras de la Merced para San Nicolas, un atado de un pantalon casimir rayada, y un chaleco en corte, envuelto en un pañuelo de seda. Quien lo haya encontrado, y lo entregue en la calle de la Piedad No. 118, recibirá su hallazgo.

mayo 28 6p

Se desea alquilar ó comprar

Una casa con 6 ó mas piezas, segundo patio, huerta, y pozo de valde, y si tiene cochera tanto mejor. Ocurrase por una esquela rotulada A. B. á a calle de la Catedral No. 74.

Onzas de oro.

SE compran a 53 pesos en la calle del Perú No. 21. mayo 19

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1, esquina de Da. Flora Ascuenega, hay de venta a precios muy cómodo los articulos siguientes,

- Paños y casimires finos para pantalones y chalecos
- Lanillas de gusto para vestidos de Sras. lisas y de cuadros
- Camisetas finas y de lana
- Camises de bretaña de Francia
- Una partida de cocos por mayor y menor
- Bramantes de hilo
- Dichos de algodon
- Pañuelos de reboso de fleco de lana
- Cambrayes y muselinas de la India finas.

Mayo 10...10c

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, á la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.— At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17, ein Lehrer und ein Uebersetzer finden ; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22 6eod.

SE VENDEN.

DOS cuartos de tierra frente al Norte, en la calle de la Biblioteca frente a la quinta de Warnes, de la quinta del Dr. Masa una cuadra para el campo. Su dueño vive en la plaza de Lorea No. 1, en la misma esquina abajo de los corredores.

Mayo. 22 5p

SE NECESITA

UN cocinero en una pequeña familia. Ocúrrase a la calle de la Florida N. 79. mayo 28 4s

Letras sobre Rio Janeiro.

LOS Sres. que gusten comprar, ocurran a la casa de Brown Buchanan y Ca. 54 calle de Belgrano.

mayo 28

Sociedad de Beneficencia.

LOS trabajos de las Niñas de las Escuelas bajo la Inspeccion de la Sociedad de Beneficencia estan en exhibicion por tres dias desde el 29 del corriente en la sala de sus sesiones, donde podrán concurrir las personas que gusten. Mayo 28.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres, que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No- 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

FRESH BUTTER.

WANTED, weekly, 1000 lbs. Any person wishing to contract to deliver the above quantity at 3 rials per lb. can apply at No. 66 calle de la Piedad.

May 23...5s

Una onza de gratificacion a lo celadores.

UN mulato llamado Clemente, se huyó el Domingo pasado a la tarde, de la casa de D. Pedro Bet, calle de Balcerce atras de San Francisco, es achinado, de estura baja, de camoo, de 27 a 30, años picado de viruela; nariz gruesa, boca grande, lastimado del dedo mayor del pie derecho. es mal vestido con poncho rayado de blanco amarillo y azul. Las personas que diesen noticia de dicho mulato, se servirán dirigir á los Sres. Mendeville Loreilhe y Ca calle de la Florida No. 30, que darán la gratificacion espresada arriba.

mayo 28 3s

Libros.

Una partida de libros de todas clases y en muchos idiomas se encuentran en la librería de Douville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95, en frente de la confiteria dos cuadras y media del rio- -antes llamada de S. Miguel hay muchos libros de educacion y de los mejores autores ingleses, franceses, italianos, Griegos, latinos, turcos, arabes; libros de Jurisprudencia, medicinas, novelas, comedias varias historias de Napoleon &a. Los retratos de los Generales, Alvear, Brown y Mancilla se encuentran en la misma casa.

Entre ellos hay los siguientes

Las obras de Voltaire, Condillac, Bulanget-Freret, Porny. Dupuis, y muchos otros autores; obras de jurisprudencia: el gran diccionario historico en 23 vol.; la obra superior de fortificacion en 4 vol. y 1 gran tomo de laminas; la obra de D. Quijote en 4 vol. con ricas laminas: algunas obras de agricultura; modelos de instrumentos de agricultura.

HAY de venta en la misma casa los siguientes articulos :

- Perfumeria, papel. lapices, cohetes,
- Naypes, pipas, tinta indelible para marcar la ropa
- Musica, asadores, cuadros, y otros varios articulos.

Mayo 17s.

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon.

mayo 22 tfc

SE VENDE.

LA quinta que fué del difunto D. Pedro Palacio, que sita de la capilla de D. Carlos 4 cuadras para el campo. de media cuadra de frente, y 450 varas de fondo. El que guste comprarla, en la misma quinta darán razon, y se dará a precio muy cómodo. mayo 23 6p

AVISO,

POR orden del juez de primera Instancia D D Juan José Cernadas en los dias 31 de este 1 y 2 de Junio á solicitud, de D. Domingo Rodriguez se saca a publica subasta la quinta de su propiedad con todos los utiles cita en San José de Flores, tasada en 3498 pesos 6 reales para dividir el valor en que fuese vendida con su esposa Da. Juliana Jimeno El que se interese en la compra podra ocurrir a los portales de la casa de justicia á la hora acostumbrada la última tarde del remate.

ACOSTA.

WANTED,

A COOK, in a small family. Apply at No. 79 calle de la Florida

May 28..4s

Chinchillas por menor

HAY de primera calidad en la tienda de D, Estevan Achinelly, calle del Perú No. 18. mayo 28 3s

Se desea conchavar.

UN cocinero ó cocinera para el servicio de dos personas, calle de Potosí No. 74 una y media cuadra para San Juan.

mayo 28 3p

SE VENDE.

EN la calle de la Piedad No. 142 los renglones siguientes que se venden a precios muy equitativos siendo los únicos generos restantes de dicho almacen.

- 24 piezas bayetas de pellon
- 15 id paños de Dama finos
- 24 id puntos de lana muy buenos para vestidos de criados
- 80 id lanillas azules fina
- 15 id pieles asargados
- 21 id id rosados
- 400 pares cortes de zapatos para Sras.

Tambien se haya una corta cantidad de sal de Cabo Verde. maye 28 4c

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in	Bottles
Lisbon	do.
Champaigne	do.
Madeira	do.
Sherry	do.
Claret	do.
Malmsey	do.
Casavilla	do.
Muscatel	do.
Old Jamaica Rum	do.
Cognac Brandy	
Hollands in cases	

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquil...

Casas de todas clases en parages les.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia.

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfc

Se ha perdido

UNA criada en la calle del Buen Orden No. 67: sus señas son, de color negra., coja de la pierna izquierda, llamada Rosa, llevaba pañuelo encarnado. El que la entregase en dicha casa será gratificado.

Se desea encontrar,

UNOS compañeros de viage para ir á Mendoza, ó una persona que tenga coche, y desea compañero, para ese destino : ocurrase calle de Belgrano No. 66.

Mayo 28...8c

PERDIDA.

EL Sabado 26 del corriente se perdió en el patio de la Policia en el lugar un relox de plata con el horario quebrado : tenia una cinta con un sello de oro. El que lo hubiere encontrado y lo entregare en esta imprenta ó en la calle de la Biblioteca No. 124, será generosamente gratificado. Mayo 28—3p

EXCHANGE:

FOR sale a Set of Exchange on the Lords Commissioners of his Majesty's Treasury, London, at 30 days sight for 400l. sterling. Apply to

May 28...3s. WM. P. FORD.

SE DESEA COMPRAR,

UNA criada de razon á quien se hara un buen partido para libertarse. Informarse No. 65 calle de la Victoria. Mayo 28-3p

SE VENDE,

UNA Estancia de terrenos de propriedad con mil y quinientas cabezas de ganado vacuno, algunas ovejas, yeguas y caballos, ranchos y demas ; el que se interese en ella, podrá tratar con el dueño que vive en la calle de la Universidad No. 111.

Mayo 28...3p

AVISO.

SE vende un mulatillo de 18 años de edad, robusto y muy activo, propio para todo servicio ; es huidor. Calle de la Reconquista núm. 37 darán razon.

Mayo 29 3p.

NOTICE.

A Few good ditchers are wanted at the colony at Monte Grande. Apply at No. 126 calle de la Biblioteca. May 29—3s

ROBERT SHAW,

SHOEMAKER;

BEGS leave most respectfully to inform his friends and the public that he has removed to No 7 calle de la Catedral, nearly opposite Faunch's hotel, where he solicits the continuation of their kind support. Mayo 29—3p

EN el escritorio de los corredores Santillan, Somosa y Roxas calle de la Florida No. 4

- Una casa en la Victoria No 216
- Otra id en la del Perú No. 194
- Un sitio en la misma calle No 190.
- Un sitio en la de Mejico frente al No 123
- Otro id. la en misma calle frente al No. 334.
- Una casa en la calle de la Independencia No 19.

Una quinta en 13 arracas cerca del Puente con buen edificio y mucho terreno

Una partida de yerba Portoguesa de buena calidad

Perdida

EL que se hubiese encontrado una cartera usada que se perdio el Domingo proximo pasado á las 2 y media de la tarde en el patio de la Policia con 950 pesos, ocurra á la casa No. 4 calle de la Florida en donde se le darán las señas que exija, y recibira una gratificacion de 300 pesos - Mayo 29s

AVISO.

EN la calle de la Plata del medico tres cuadras para el Oeste, se vende un sitio compuesto de cuatro cuadras cuadradas, todo recien cercado de pared, con un edificio habitable en él. Los señores que se interesen pueden ocurrir a la calle del Paraná No. 49, donde será enterado de otros pormenores como de su precio.

Abril 24-tfc

To Blacksmiths and others.

ENGLISH coal for sale by the ton at No. 64 calle de Venezuela. May 29—3s